

REF: Aprueba Orden de Compra por Audífonos,  
Compra Ágil, Escuela República de México.

**DECRETO EXENTO N° 508.-**

CURACAUTIN, 20 de diciembre de 2021.

**VISTOS:**

1. El Ord N° 102 de fecha 07 de septiembre de 2021 de Directora Escuela República de México solicitando adquisición reconocimientos contemplados en el Plan de Mejoramiento año 2021;
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2021, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento N° 2 del 04/01/2021, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2021;
5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento N° 1.639, de fecha 28 de octubre de 2021 sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme a los Art. 56 y Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de adquirir audífonos SAMSON enmarcados en la acción "Reconociendo logros y avances de nuestros estudiantes"; inserta en el Plan de Mejoramiento año 2021 Escuela República de México;
2. Ofertas por Solicitud de Cotización ID 4114 - 96 - COT21.
3. El proveedor INGENIERIA ALVEAL.CL SPA R.U.T. 76.490.452 - 4, presenta la oferta más conveniente según lo solicitado en la Cotización ID 4114 - 96 - COT21 en lo referente a la cantidad, producto, precio y condiciones de despacho.
4. Revisión costo del producto solicitado en buscador órdenes de compra de Plataforma Mercado Publico y tiendas a través de sus sitios en internet.

**DECRETO:**

1. APRUEBESE la orden de compra, por MercadoPublico.cl.  
N° 4114 - 436 - AG21 del Proveedor INGENIERIA ALVEAL.CL SPA R.U.T. 76.490.452 - 4 por 66 audífonos SAMSON SR 350 en el valor de \$ 1.597.189.
2. Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. El gasto que irroque la orden de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".



*[Handwritten signature]*  
GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

CATG/GEWT/PRI/CHOV/jmcm  
DISTRIBUCION

- DAEM.
- Oficina Recursos SEP.
- Archivo.

MATERIA: DECRETO EX 508; 20/12/2021; APRUEBA ORDEN DE COMPRA POR AUDIFONOS SAMSON SR 350.



*[Handwritten signature]*  
CLAUDIA ANDREA TOLEDO GUAJARDO  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL